



**REF. : NOMBRA COLABORADORES ACADÉMICOS  
PARA EL SEMESTRE OTOÑO 2013.**

**RESOLUCION N°38**

SANTIAGO, 15 de marzo de 2013

Con esta fecha la Dirección de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Chile, ha expedido la siguiente Resolución:

**VISTOS:**

El Decreto Exento N°002971 de 2010 que designa en función al Director de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública. El Decreto Exento N°0017189 del 6 de Octubre del 2002 aprobatorio del Reglamento y Plan de Estudios de la Carrera de Administración Pública. Las Normas Generales Internas sobre Ayudantías y Colaboración Académica aprobadas en Consejo Extraordinario N°1 del 25 de Abril del 2003. La Programación Académica a desarrollar en el Semestre Académico Otoño 2013.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, los profesores de las asignaturas programadas impartir en el Semestre Académico Otoño 2013, han formalizado el nombre del colaborador que les apoyará en su labor docente, lo que se encuentra establecido en el artículo 21° de la Normativa Interna para la designación de Colaboradores Académicos aprobada por Consejo Extraordinario N°1 del 25 de Abril del 2003.

**RESUELVO:**

Nómbrese como Colaboradores Académicos para el Semestre Otoño 2013, a las personas más abajo individualizadas, para complementar la labor docente del profesor responsable de la asignatura, por medio de actividades de apoyo que promoverán el cumplimiento de los objetivos especificados en los programas de las asignaturas, labor contemplada entre marzo y junio de 2013.

COLABORADORES DESIGNADOS A PROPOSICIÓN DEL PROFESOR DE LA ASIGNATURA				
COLABORADOR/A ACADEMICO/A	CALIDAD	ASIGNATURA	PROFESOR (A)	
<b>TERCER AÑO</b>				
1	ALVARO VIVEROS ESPINOZA	Alumno U. de Chile	Comportamiento Humano en la Organización (Secc.1)	Aldo Meneses Carvajal
2	TOMAS LEYTON MIRANDA (Ad-Honorem)	Titulado U. de Chile	Comportamiento Humano en la Organización (Secc.1)	Aldo Meneses Carvajal
<b>CUARTO AÑO</b>				
3	MONICA BARRAZA MADARIAGA	Titulada U. de Chile	Planificación	Ricardo Salas Salas

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
Prof. CRISTIAN PLISCOFF V.  
Director



CPV/saa.